

batalla de Jarnac, y él mismo le armó por su propia mano. Fué confesor de este monarca por mucho tiempo, hasta que el asesinato de los Guisa en Blois le hizo retirarse á Italia, donde murió en Novocomo el 19 de Junio de 1591.

²⁵ *Ordonnance de Charles IX.*—Teulet, t. 1, pág. 734.

²⁶ Isabel era hija adulterina de Enrique VIII y de Ana Bolena, puesto que había nacido en vida de Catalina de Aragón, legítima mujer de Enrique. Además de esto, su propio padre la declaró bastarda, cuando Ana Bolena fué decapitada, quedando con esto incapacitada legalmente para reinar. La Reina legítima de Inglaterra era, por lo tanto, María Estuardo, como nieta única de Margarita Tudor, hermana mayor de Enrique VIII.



NOTAS DEL LIBRO PRIMERO

¹ Estos seis hermanos Guisa, tíos de María Estuardo, por ser hermano de la madre de ésta, María de Lorena, eran: Francisco, Duque de Guisa, y Carlos, Cardenal de Lorena, de que ya hemos hecho mención; Luis, Arzobispo de Sens, llamado el Cardenal de Guisa; Claudio, Duque d'Aumale; Francisco, gran Prior y general de las galeras de Francia, y Renato, Duque y tronco de la casa d'Elbeuf.

² El valiente Danville era hijo segundo del Condestable Ana de Montmorency, y heredó el ducado de este nombre á la muerte de su hermano mayor Francisco. Su valor y su ignorancia se igualaban de tal modo, que á los treinta y tres años era ya Mariscal de Francia, y no sabía leer ni escribir. Fué uno de los grandes apasionados que tuvo María Estuardo en la corte de Francia.

³ Pedro de Bourdeilles, Abad y señor de Brantôme, fué testigo de vista de todos los grandes hechos y las innumerables intrigas de la corte de Francia desde 1527 hasta 1624; todo lo cual dejó consignado en sus numerosas obras con verdadero lujo de pormenores. La fidelidad de sus narraciones llega á menudo al cinismo, y quizá no se ha escrito nada más escandaloso y repugnante que las pinturas que hace en su célebre obra *Vie des dames galantes*. Literato y guerrero más bien que hombre de iglesia, disfrutó la rica

Abadía de Brantôme, como tantos otros que en aquella época vivían á costa de la Iglesia, deshonrándola al mismo tiempo con sus vicios y escándalos. Fué gentilhomme de Carlos IX y de Enrique III, y visitó la mayor parte de los países de Europa, unas veces en expediciones militares y otras con misiones diplomáticas.

⁴ Juan Knox fué el verdadero fundador de la Iglesia presbiteriana en Escocia. Nació en Liffort en 1505, se ordenó en 1530 y apostató en 1542. Era hombre de terrible energía, y su elocuente y arrebatada palabra le conquistó formidable influencia así entre la nobleza como entre el pueblo. María Estuardo quiso atraérsele, y á este propósito tuvo con él varias conferencias, que el mismo Knox refiere en el tomo II de su *History of the reformation*. En una de estas entrevistas, espantada María de las doctrinas subversivas del hereje, le preguntó enérgicamente: «¿Pretendéis pues que los súbditos pueden resistir á los reyes?» «Ciertamente, Señora,—respondió Knox,—si los reyes faltan á sus deberes. Todo lo que la ley nos manda es venerar al rey como á un padre; pero si un padre se vuelve frenético, se le encierra. Cuando el príncipe quiere degollar á los hijos de Dios, se le quita la espada, se le atan las manos y se le encierra en una prisión hasta que recobre la razón. Esto no es desobediencia, sino obedecer la palabra de Dios». María comprendió todo lo peligroso de esta doctrina que hacía á los súbditos jueces de sus reyes y les autorizaba á la rebelión según el beneplácito de sus jefes espirituales; entonces dijo á Knox: «Está bien: veo que mis súbditos os obedecerán á vos y no á mí; harán lo que les mandéis y no lo que yo ordene, y yo deberé hacer lo que ellos ordenen, y no ordenar lo que ellos deben hacer». «¡No lo permita Dios!—contestó Knox.—Mi único deseo es que los príncipes y sus súbditos obedezcan á Dios. Su palabra dice que los reyes son los padres alimentadores, y las reinas las madres y nodrizas de su Iglesia». «Sin duda,—dijo la Reina,—pero vuestra Iglesia no es aquella de que yo quisiera ser madre y nodriza. Yo defenderé la Iglesia romana, que es la verdadera Iglesia de Dios». Aquí estalló la ira de Knox y contestó: «Vuestra voluntad, Señora, no es razonable. La prostituta romana está caída, manchada, degradada». «Mi conciencia me dice lo contrario,—replicó la Reina con gran firmeza despidiendo al hereje». «Vuestra conciencia no está ilustrada,—contestó éste retirándose»; y

al salir dijo á los que le esperaban: «Nada se puede esperar de esta Jezabel llena de astucia y altanería».

⁵ Felipe II escribió á Darnley por lo menos dos cartas, cuyos borradores castellanos existen en el archivo de Simancas, Est. Inglat. leg. 818. La primera, fechada en Segovia á 13 de Octubre de 1565, dice así: «Serenísimo Rey de Escocia, my muy caro y muy amado hermano; por una carta que me escribió la Reyna de Escocia y por otra de mi Embajador en Inglaterra, entendí vuestro casamiento, y holgué mucho de saver que se huviese efectuado por vuestro bien y contentamiento y por el amor que á vuestros padres he tenido, el cual se ha de continuar con vos siempre, por tener entendido que de vuestra grandeza ha de resultar mucho servicio á Dios y al bien de la religión católica, siendo vos nascido y criado en ella, y así me alegro con vos deste vuestro casamiento y os ruego que siempre continúeis en la voluntad y determinación que haveis tenido á la conservación y aumento de nuestra santa fee y religión, que esta será la mayor y más principal causa con que me podeis obligar, á que yo mire por todas vuestras cosas y os favorezca en ellas como lo escribo á la Reyna».

Después de escrita esta carta, pero no enviada todavía, llegó á Segovia un mensajero extraordinario de los Reyes de Escocia. Era éste un antiguo y fiel gentilhomme de la difunta Reina de Inglaterra María Tudor, llamado Francisco Yaxlee, que había conocido á Felipe II durante su estancia en aquel reino. Traía una carta de Darnley para Felipe, escrita en Glasgow á 10 de Setiembre, y largas instrucciones verbales. Traía también otra carta de la misma fecha, de María Estuardo para el Duque de Alba, en la cual recomendaba á éste su mensajero, suplicándole le oyese y le introdujese cerca de Felipe II. El original de esta carta, escrito en francés y todo de puño y letra de la Reina, se conserva entre las mil preciosidades históricas y artísticas que admirablemente clasificadas y colocadas, encierra el palacio de los Duques de Alba. Gracias á la bondad de la señora Duquesa, hemos tenido ocasión de examinar este curioso autógrafo, rueda interesante de aquel gran manejo político, y en su original francés y en su traducción castellana dice así: «*A mon cousin le duc dalva. — Mon cousin: pour vous auoir durant le peu de tamps questies en france congnu tant affectioné á la religion katolique, la quelle ie*

*professe, et sachant aussi combien, sellon vos merites, estes aymé, et vos services estimés du roy, monsieur mon bon frère, ayant tousioure eu quelque occasion aussi de vous estimer lun de mes meilleures amis, iay aduisé enuoiant ce gentilhomme, seruiteur fidelle, de la part du roy, mon mari, et miene, pour fayre entendre lestast de nos affayres au roy despaigne, monsisur mon bon frère, de lui commander de vous fayre entendre le discours de sa charge, et sadresser á vous pour auoir audience; ce que ie vous prie prendre la poine de obtenir le plus tost que pourres, affin que ie me puisse resouldre sur chose tant importante; et masurant de votre bonne vollontay, comme ie vous prie fayre de la miene, ie ne vous fayray plus long discours, sinon de prier dieu quál vous doint en santé, heureuse vie, et longue.—De Glasgo, ce X de Setambre 1565.—Votrebien bonne Cousine Marie, R.» — «Á mi primo el Duque de Alba.—Primo mío: Por haberos conocido durante el poco tiempo que estuvisteis en Francia, tan afecto á la religión católica que yo profeso, y sabiendo también cuán amado sois por vuestros méritos del Rey, mi señor y buen hermano, y cuanto estima vuestros servicios; y habiendo tenido además algunas ocasiones de estimaros como uno de mis mejores amigos, he determinado al enviar de parte del Rey mi marido y de la mía, á ese gentilhomme y fiel servidor, para enterar del estado de nuestros negocios al Rey de España, mi señor y buen hermano, mandarle que os entere también del objeto de su misión, y se dirija á vos para obtener audiencia; y os suplico os toméis la molestia de obtenerla lo más pronto posible, á fin de que pueda yo resolverme en asunto de tanta importancia. Y asegurándome de vuestra buena voluntad, como os suplico hagáis de la mía, no añadiré más sino rogar á Dios que os conceda con salud, una feliz y larga vida.—De Glasgow á 10 de Setiembre de 1565. Vuestra muy buena prima, *María*, Reina».*

Cumplió fielmente el Gran Duque de Alba el encargo de la Reina de Escocia, y el 23 de Octubre despachó Felipe II á Francisco Yaxlee con la siguiente carta para Darnley é instrucciones por escrito, cuyos borradores castellanos se conservan en el archivo de Simancas, Est. Inglat. leg. 818, y dicen de esta manera:

«Serenísimo Rey, etc. Teniendo escrita la carta que irá con esta en que me alegraba con vos del buen suceso y conclusión de vuestro casamiento con la Serma. Reyna de Es-

cocia mi hermana, llegó Francisco Yaxlee vuestro criado, del cual recibí la carta que con él me escrivisteis á los días de Setiembre, y él me dijo de vuestra parte todo lo que traía en comisión, que, aunque me pesó del estado en que quedáades con los rebeldes, holgué mucho de entender por él vuestra voluntad y determinación en lo de la religión y servicio de Nuestro Señor; de quien es de esperar que os ha de ayudar llevando adelante vuestro buen propósito, y yo he de hacer siempre lo mismo como lo he comenzado agora y lo haré adelante con tan buena voluntad como lo entenderéis del dicho Yaxlee á quien he hablado más largo».

«Lo que se responde á las cosas que propuso Francisco Yaxlee de parte de los Sermos. Reyes de Escocia».

«Que habiendo visto Su Mag.^d católica las cartas de los Reyes d'Escocia, y entendido lo que Francisco Yaxlee le ha dicho de su parte en virtud de la creencia que dellos traía, tiene mucho contentamiento del casamiento que han hecho, y no puede dejar de loárselo, como más particularmente por su mandado el Duque de Alba lo dijo en Bayona á su Embajador, porque siempre á Su Mag.^d le pareció ser éste el que más convenía: que á Su Mag.^d le ha pesado de haber entendido que sus vasallos se les comenzasen á desacatar y hubiesen llegado á los términos que le ha informado el dicho su criado, y le ha scripto su Embajador en Inglaterra, que tiene por cierto que Dios cuya causa defienden, no los desampará y Su Mag.^d católica por su parte los ayudará de muy buena gana, como lo hace de presente de veinte mil escudos en Flandes, y con orden que se entreguen al dicho Francisco Yaxlee, para que él los lleve á Escocia, ó los encamine por la mejor vía y con la mayor seguridad que pudiere, y que esta ayuda á todos conviene sea secreta, porque si otros príncipes tuviesen voluntad de hacer ayuda á sus rebeldes, no se la hagan con mayor fuerza entendiendo que los dichos Sermos. Reyes tienen la de Su Mag.^d católica, y que cuando la Reyna de Inglaterra abiertamente quisiese hacerles la guerra sobre las cosas de la religión, hay muy buen camino asimismo para que Su Mag.^d les assista y ayude de mayor fuerza, debajo de ayuda que el Papa les hará, el cual ha dado parte á Su Mag.^d de lo que la Serma. Reyna d'Escocia le ha scripto y pedídole parescer en lo que debe responder, mostrando muy buena voluntad á la buena ayuda, y Su Mag.^d le responde

alabándose y diciéndole que se juntará con él para que debajo de su nombre y del ayuda que ha de dar, pueda Su Mag.^d contribuir, y el socorro sea tanto más gallardo, y que este caminar Su Mag.^d católica debajo de esta cubierta será el tiempo que entendiere convenir así á los negocios particulares de los dichos Serms. Reyes, á los cuales Su Mag.^d ayudará y procurará vayan adelante viendo su voluntad y cristiandad.

»Que en los negocios de Inglaterra Su Mag.^d católica pide á los dichos Serms. Reyes caminen con grand templanza procurando conservar la parte que en aquel reyno tienen, que Su Mag.^d con la que en él puede tener les asistirá siempre. Procurando asimismo de no irritar aquella Reyna ni apretarla de manera que la hagan saltar, porque parece á Su Mag.^d que en ninguna manera del mundo al presente sea tiempo de apretar sobre la declaración de la sucesión sino traer la plática viva con la Reyna, sin llegarla que se haga de resolver, hasta que se tenga ganada más tierra, y Su Mag.^d esté donde con más facilidad puede ayudar á ello; y que les pide y ruega mucho que sin advertirle primero y tomar su parescer no se arrojen á cosas estas, porque Su Mag.^d se lo dará siempre con tanta afición y buena voluntad, que espera aceptarán lo que se hiciere para que dello succeda tan gran servicio Dios como Su Mag.^d entiende que por su medio dellos se le ha de hacer.

»Que deben estar los dichos Serms. Rey y Reyna advertidos en mirar mucho que en las diligencias que hacen en Inglaterra, no pueda la Reyna (*Isabel*) en ninguna manera del mundo entender que ellos las hacen para durante su vida, porque esto le escandalizaría mucho y daría gran ocasión para ejecutar contra ellos lo que pudiese, y en alguna manera sería justificar su causa.

»En lo otro que pidió el dicho Yaxlee que scribiese Su Mag.^d á la dicha Reyna de Inglaterra sobre la libertad de miladi Margarita de Lemnus (*la Condesa de Lennox, madre de Darnley*) y para que no dé ayuda á los rebeldes de Escocia, que sería antes dañar que aprovechar á los negocios hacerse instancia con la dicha Reyna de su parte sobre ello; por agora no es tiempo, y cuando lo fuere no perderá Su Mag.^d la ocasión de hacerlo como quien tiene tan caras las cosas de los dichos Serms. Reyes... etc.»

Prosiguen otras instrucciones menos importantes y preci-

sas, encaminadas todas á la restauración del catolicismo en Escocia, á la sucesión de María Estuardo en la corona de Inglaterra, y al castigo y extirpación de los rebeldes escoceses.

Estos fueron los documentos que el traidor Darnley descubrió á sus cómplices, vendiendo y sacrificando la causa de su religión, de su esposa, y de su Reina, á sus propias ambiciones y mezquinos resentimientos.

⁶ Esta Condesa de Argyle se llamaba Lady Juana Stuart, y era hija natural de Jacobo V y de Isabel Carmichael. Se casó en 1554 con el Conde de Argyle, y se divorció de él en 1564.

⁷ El Comendador de Holyrood, Lord Roberto Stuart, era también hermano natural de María Estuardo, como hijo de Jacobo V y de Eufemia Elphinston.

⁸ Guillermo Cecil fué el hábil ministro y el alma condenada de la Reina Isabel de Inglaterra, si es que esta señora necesitó alguna vez de más alma condenada que la suya propia. Cecil fué el instrumento, el cómplice y muchas veces el instigador de las persecuciones de Isabel contra los católicos, y fué también el director y guía de aquella decantada política, á que muchos atribuyen el origen de la prosperidad de Inglaterra. De esta política, dice Lingard en su *Historia de Inglaterra*: «La otra causa (de la prosperidad de Inglaterra) consistió en la clase de política observada por los ministros, respecto de las cortes extranjeras: política que mal puede á la verdad avenirse con la honradez y la buena fe, pero cuyos resultados fueron en extremo prósperos. Los ministros estaban constantemente á la vista para arrojar semillas de discordia, fomentar el espíritu de resistencia y ayudar los esfuerzos de rebelión en los pueblos vecinos. En Escocia quedó casi aniquilada la autoridad de la corona; la Francia fué reducida á un estado de anarquía, pobreza y desastres sin ejemplo, y la España vió con envilecimiento sus riquezas agotadas de continuo, y sus ejércitos perecer de año en año en medio de los diques y bancos de arena de Flandes. La depresión de estas potestades fué un bien, si no absoluto, á lo menos relativo; porque al paso que declinaban los otros príncipes, la Reina inglesa parecía crecer en reputación y poderío». Necesario es convenir que de entonces acá no ha variado mucho la política inglesa, cuya fórmula puede reducirse desde los tiempos de Isabel, á una

sola frase y á un solo artículo.—*To make money*, hacer dinero.—Guillermo Cecil supo conservar el favor de Isabel, con pasajeros eclipses, durante toda su vida. Fué creado por ella Barón de Burleigh, y murió en 1598 á los setenta y siete años.

⁹ La pasión de Isabel por el lujo y las galas era tan grande, que á su muerte se encontraron en su guardarropa más de tres mil vestidos, con proporcionado número de aderezos y de joyas. Cuenta Lingard, que como pareciese al Obispo de Londres muy impropio de la edad de la Reina, ya muy avanzada, esta pasión por los adornos, trató en uno de sus sermones de alejar su espíritu del lujo de la tierra, y elevarlo á las riquezas del cielo. Mas la Reina dijo á sus damas, que si el Obispo volvía á tocar aquella materia, le prepararía ella á él, el camino del cielo, adonde le haría ir sin báculo ni manto.

¹⁰ «Por lo que respecta al carácter de Isabel, dice Lingard en su *Historia de Inglaterra*, parecía haber heredado la naturaleza iracunda de su padre. La menor descortesía, la provocación más leve era capaz de excitar su furor. Siempre, cuando hablaba, sus palabras iban acompañadas de juramentos, y en los instantes de cólera, prodigaba imprecaciones ó insultos. Á veces no se contentó con palabras, pues no solo las damas de su servicio, sino hasta los cortesanos y los funcionarios públicos de más nota, sintieron el peso de su mano: arrancó el collar á Hatton, dió un bofetón al Conde Mariscal, y escupió encima á Sir Matteo, porque le desagradaba la afectación de su traje».

¹¹ El P. Edmundo Hay era entonces Superior del Colegio de París, y había estado ya en Escocia en 1561, acompañando al P. Gaudan, legado de Pío IV. Desembarcaron entonces en Leith, disfrazados de mercaderes, y tuvieron en Edimburgo varias y muy secretas conferencias con María Estuardo, que afianzaron la fe en el corazón de ésta y estrecharon sus relaciones con el Papa. El P. Tomás Derbishir era sobrino y secretario del Obispo de Londres Edmundo Bonner, en tiempo de la Reina María Tudor: á la muerte de ésta fué perseguido y encarcelado por Isabel, hasta que habiendo huído á Roma, entró en la Compañía el 1.º de Mayo de 1563, á los cuarenta y cinco años de edad. Murió en Francia en 1604 á los ochenta y seis años.

¹² Las grandes alteraciones que se siguieron en Escocia,

detuvieron por entonces esta famosa bula de San Pío V, que se publicó al fin dos años después, en 25 de Febrero de 1569. Esta bula fué preparada y redactada por el franciscano Perretti, que fué después Sixto V, y llevaba por título, según la traducción del P. Rivadeneira: «Sentencia declaratoria del Santísimo Señor Nuestro, Pío Papa V, contra Isabel, pretensa Reina de Inglaterra, y los herejes que la siguen, en la cual también se dan por libres los súbditos y vasallos del juramento de fidelidad y de cualquiera otra obligación; y los que de aquí adelante la obedecieren, se declara ser excomulgados».

¹³ En 1483 los nobles escoceses se reunieron en la iglesia de Lauder, para convenir el modo de castigar la insolencia y los desmanes del favorito de Jacobo III, Roberto Cochran, que de simple arquitecto había llegado á elevarse, por sus malas artes, hasta el condado de Mar. Todos dieron opiniones extremas, todos pronunciaron terribles amenazas y ninguno decidió nada. Tomó entonces la palabra el viejo Lord Gray, y les dijo:—Milores: hace muchos siglos que los ratones celebraron un consejo, para convenir el modo de escapar de las garras de un gato asesino que devastaba su comarca. Propuso uno que se atase un cascabel al cuello del gato, para que el repiqueteo anunciase su presencia y diera tiempo á los ratones de esconderse en sus agujeros. Á todos pareció oportuno el expediente; todos aplaudieron con calor tan prudente consejo; pero quedóse éste sin seguir, porque ningún ratón tuvo el valor necesario para poner el cascabel al gato.—Calló Lord Gray, y todos los demás Lores callaron también corridos y avergonzados, comprendiendo demasiado bien el apólogo del viejo. Mas uno de ellos, Arquibaldo Douglás, Conde de Angus, hombre de fuerza atlética y valor extraordinario, lanzóse en medio del concurso con su enorme espadón desenvainado, y gritó mostrándolo á los amedrentados Lores: *Este le pondrá el cascabel al gato*. Llamaron en este mismo momento á la puerta, y apareció el insolente favorito Cochran, ricamente vestido y con magnífica cadena de oro al cuello. Lanzóse á él Arquibaldo Douglás con su espadón en la mano, y cogiéndole por la cadena, le dijo lleno de saña:—Una cuerda al cuello te sentará mejor que esta cadena.—Y desde allí llevóle él mismo al puente de Lauder, donde le ahorcaron. Desde entonces diéronle á la enorme espada de Arquibaldo Douglás el nombre de *Bell-*

the-cat (el cascabel del gato), y esta fué la espada que dió el Conde de Morton á Lord Lindsay en el campamento de Carberry.

¹⁴ Bothwell huyó desde luego á Dunbar, y allí permaneció algún tiempo en medio de sus vasallos; mas perseguido después por el Laird de Grange, huyó en un barco que tenía á las islas Orcadas, y dedicóse en aquellos mares á la piratería, por no encontrar otro medio de subsistencia. Fué preso al cabo por un barco noruego, y llevado á Dinamarca, donde le encerraron en el castillo de Malmay: allí vivió tristemente nueve años y murió al fin en 1576. Antes de morir confesó haber asesinado á Darnley de acuerdo con Murray y con Morton, y que María era completamente inocente de aquel crimen.

¹⁵ Estas *pruebas escritas por la propia mano de la Reina*, eran las ocho cartas y los dos sonetos encontrados en la famosa cajita de plata olvidada por Bothwell en el castillo de Stirling y sorprendida por los rebeldes en manos del ayuda de cámara de éste, Dalgleish, cuando la llevaba á Dunbar. Estas cartas, en que los herejes rebeldes entonces y los historiadores protestantes más tarde, han cifrado toda la culpabilidad de María, son rechazadas como falsas y apócrifas por Chalmere, William Tytler, Withaker, Lingard, Labanoff, Frasser Tytler, Goodall y Stewart; los cuales últimos probaron que los sonetos habían sido compuestos por Buchanan, y las cartas falsificadas por el malvado secretario de Escocia Maithland, hechura entonces de Murray y Morton. Walter Scoot hace notar en su *Historia de Escocia*, el hecho extraño de que ahorcasen al ayuda de cámara Dalgleish, como cómplice en el asesinato de Darnley, sin haberle hecho la menor pregunta sobre estas cartas, que según aseguraron los rebeldes, después de muerto, se habían encontrado en su poder al prenderle camino de Dunbar, claro indicio este de la inicua comedia que hubo en todo esto.

¹⁶ Los Melvil eran en aquella época tres hermanos. Roberto, que es del que aquí se trata y fué el autor de las Memorias; Jacobo, que fué en varias cortes Embajador de María Estuardo, y Andrés, que fué siempre su fiel mayordomo y la acompañó hasta el instante de su muerte.

¹⁷ «*De Lochleven*.—Monsieur de Glasgow: Votre frère vous fera entendre ma miserable condition: et, je vous prie, présentez et ses lettres, sollicitant ce que vous pourrez en

ma faveur. Il vous dira le surplus: car je n'ai ni papier ni temps pour écrire davantage, sinon prier le roy, la royne et mes oncles de brusler mes lettres: car si l'ont sait que j'est escrit, il coutera la vie á beaucoup, et mettra la mienne en hasard, et me fera garder plus estroitement. Dieu vous ait en sa garde, et me donne patience!—De ma prison, ce dernier mars, votre ancienne bien bonne maistresse et amie, *Marie*, Royne, maintenant prisonnière».

¹⁸ «*De Lochleven le 1.er Mai, 1568*.—Madame, je vous envoie se porteur pour l'occasion que j'écris au roy vostre fils, qu'il vous dira plus au long; car je suis gustedée de si près, que je n'ay loisir que durant leur disner, ou quand ils dorment, que je me releve: car leurs filles couschent avecques moy. Ce porteur vous dira tout. Je vous supplie lui donner crédit et le faire récompancer lui et seuluy qu'il vous présentera, autant que m'aimes. Je vous supplie de avoir tous deux pitié de moy: car si vous ne me tirés par force, je ne sortiray jamays. *Marie*, R.»

